

Número: 2019000005770
Fecha: 18-12-2019



Universidad
Zaragoza

Contratación de Personal Investigador en la modalidad de predoctoral (art. 21 Ley 14/2011, de 1 de junio)

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PI-PRD/2019-002	Nº PLAZAS CONVOCADAS	3
------------------	-----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Personal Investigador Predoctoral	F. CONVOCATORIA	19-8-2019
DEPARTAMENTO	Vicerrectorado de Política Científica		
CENTRO			

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 16 de diciembre de 2019 en el edificio Paraninfo establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO: HASTA 65 PUNTOS

Obtenidos del producto de la nota media del expediente académico correspondiente a los estudios con los que accede al programa de doctorado (Licenciatura, Arquitectura, Grado,... y Máster) por 6,5. La puntuación se calculará en proporción al número de créditos ECTS de cada titulación.

Apartado 2 - CURRICULUM VITAE: HASTA 5 PUNTOS

- Artículos publicados, comunicaciones en congresos, formación universitaria complementaria, experiencia laboral relacionada con su formación universitaria, nivel alto de idiomas debidamente acreditado con título oficial,... (hasta 2,5 puntos).

* Por cada artículo: hasta 1 punto

* Por cada comunicación en congresos: 0,1 punto

* Por formación universitaria complementaria: hasta 1 punto

* Por experiencia laboral: 0,2 puntos por año

* Por nivel alto de idiomas: hasta 0,5 puntos

- Estancias en el extranjero relacionadas con su formación (hasta 1,5 puntos)

- Premio extraordinario fin de carrera (hasta 1 punto)

Apartado 3 - MEMORIA DEL PROYECTO A REALIZAR: HASTA 30 PUNTOS

Se valorará el interés científico del proyecto de tesis a desarrollar, su relación con el perfil de la plaza, el grado de impacto del proyecto y el interés social para la ciencia y la tecnología. Se priorizarán las memorias de temática relacionada con el proyecto de Universidad Europea "UNITA": Energías Renovables, Economía Circular o Patrimonio Cultural.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 16 de diciembre de 2019

El Presidente / el Secretario

Fdo.: _Ana Escalona Ortao

CSV: a994bcc45a2069a63e556bad6ceaaa44	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ESCALONA ORCAO	Secretaria de la Comisión	17/12/2019 19:26:00	



a994bcc45a2069a63e556bad6ceaaa44

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a994bcc45a2069a63e556bad6ceaaa44>

Número: 20190000005770
Fecha: 18-12-2019



Universidad
Zaragoza

Contratación de Personal Investigador en la modalidad de predoctoral (art. 21 Ley 14/2011, de 1 de junio)

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PI-PRD/2019-002	Nº PLAZAS CONVOCADAS	3
------------------	-----------------	----------------------	---



a994bcc45a2069a63e556bad6ceaaa44

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a994bcc45a2069a63e556bad6ceaaa44>

CSV: a994bcc45a2069a63e556bad6ceaaa44	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ESCALONA ORCAO	Secretaria de la Comisión	17/12/2019 19:26:00	